Guayaquil, 6 de Octubre del 2.004

Señora:

Julia Soledad Báez Velasteguí de Vargas.

Ciudad.-

Me he grato comunicarle que en la sesión de la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía ACTIBOX S. A. celebrada el día 4 de Octubre del 2.004 a las 09H00, ha resuelto por unanimidad elegirla para las funciones de Gerente de esta compañía por el periodo estatutario de cinco años, debiendo ejercer usted la representación legal, judicial y judicial en forma individual de la compañía. Usted reemplaza a la señora Paola Vanessa Mejía Salinas, por haber sido removida del cargo de Gerente que venía desempeñando.

1/06673

La compañía ACTIBOX S. A., es una sociedad anónima legalmente constituida en la república del Ecuador, mediante escritura pública celebrada el día 24 de Octubre del 2.001, ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Abg. Humberto Moya Flores, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el día 14 de Diciembre del 2.001.

Ruego a usted se sirva aceptar esta designación firmando este nombramiento y proceda a inscribirlo ante la Registradora Mercantil de este cantón Guayaquil.

Atentamente,

Xavier Caamaño Mayorga.

Č. C. No \$9-2206935-6

Secretario Ad-Hoc de la Junta General.

ACEPTO: La designación de Gerente de la Compañía ACTIBOX S.A. Guayaquil, 6 de Octubre del 2004.

Julia Soledad Báez Velasteguí de Vargas.

Gerente.

C. C. No 09-0498673-4

Nacionalidad Ecuatoriana.

Domicilio: Ciudadela Alborada 11 etapa, Mz. 12 V. No 9

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de GERENTE de la compañía ACTIBOX S.A., a favor de JULIA SOLEDAD BAEZ VELASTEGUI DE VARGAS, a foja 122.492, Registro Mercantil número 18.883, Repertorio número 29.799.- 2.- Se tomó nota de este nombramiento a foja 96.253 del Registro Mercantil de 2.004, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, trece de Octubre del dos mil cuptro.-



AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada

Orden: 128907 Legal. Angel Aguilar Amanuense-Cómputo: Mercy Caicedo Depurador: Cecilia Uvidio Razón-Anotación: Lanner Cobeña Revisado: